



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC: 0003583/2019
EXP-UNC: 0012383/2019
EXP-UNC: 0004773/2019

"2019 AÑO DE LAS EXPORTACIONES"

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Prosecretaria Académica de esta Facultad solicita la aprobación de los programas correspondientes al **Ciclo Lectivo 2019**, a fs. 1,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

El despacho de la Comisión de Enseñanza y Reglamento y Vigilancia en Conjunto a fs. 24,

El tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Hacer lugar a la solicitud de la Prosecretaria Académica de esta Facultad y aprobar los programas de las materias correspondientes al **Ciclo Lectivo 2019** que a continuación se detallan:

Alemán	2do año	Lengua alemana II
	3er año	Fonética y Fonología II
	5to año	Traducción Periodística
		Introducción a la Interpretación
Español	1er año	Lecto comprensión en lengua extranjera I
	2do año	Taller: Prácticas de la comprensión y de la producción lingüísticas II
Francés	4to año	Gramática Contrastiva



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC: 0003583/2019
EXP-UNC: 0012383/2019
EXP-UNC: 0004773/2019

"2019 AÑO DE LAS EXPORTACIONES"

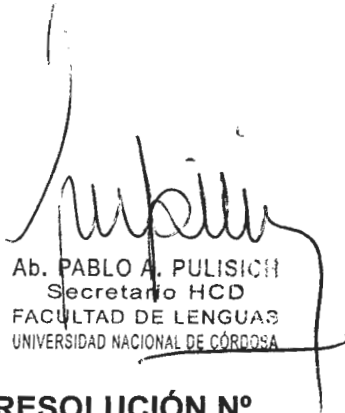
Inglés	5to año	Traducción Literaria - Cátedra A
--------	---------	----------------------------------

Italiano	5to año	Introducción a la Interpretación
----------	---------	----------------------------------

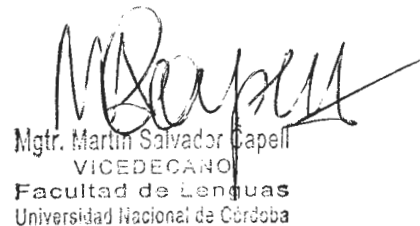
Portugués	2do año	Cultura III
-----------	---------	-------------

Art. 2°.- Protocolícese, pase a Secretaría Académica y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.



Ab. PABLO A. PULISICH
Secretario HCD
FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Mgtr. Martín Salvador Capell
VICEDECANO
Facultad de Lenguas
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº

170